



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 24 DE ENERO 2018

ACTA N°42/2018.

En Río Bueno a 24 de Enero 2018, siendo las 09:37 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Alvarez**, y como Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe **Doña Paula Andrea Hinojosa Mora**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

1.3.- DIRECTORES

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL- I. MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



I. MUNICIPALIDAD

Se deja constancia que en la sesión no se encuentra presente la Concejal Norma Baldovino Uribe, quien presentó certificado médico, justificando su inasistencia. El Concejal Juan Unión Barrientos, según acuerdo de concejo, se encuentra participando de la Escuela de Verano en la Ciudad de Coquimbo, impartida por la Asociación Chilena de Municipalidades.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todos los Sres. Concejales presentes. Como primer punto de tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Quisiera consultar si en el acta se transcribe tal cual o es un extracto de lo tratado en la sesión.

FUNCIONARIA SRTA. ANDREA QUEZADA, Según lo señalado por el Sr. Asesor Jurídico Municipal hace unas sesiones anteriores, dijo que el acta es un extracto con lo más relevante de la sesión. No obstante ello, siempre se trata de incorporar todo lo tratado.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sin no existen observaciones al acta, se aprueba el acta anterior.



I. MUNICIPALIDAD

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), No hay correspondencia Sr. Alcalde.

TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN DE RECURSOS PARA ORGANIZACIONES DE LA COMUNA POR ACTIVIDADES DE VERANO 2018.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura certificado N°004 enviado por el Director de Administración y Finanzas en respuesta al ordinario N° 016 de fecha 23 enero de 2018 de la Secretaria Municipal y del Concejo Comunal, informa que en relación a los aportes solicitados por las diversas organizaciones se sugiere lo siguiente:

Beneficiario	Monto	Cuenta
Junta de Vecinos 6-U Crucero	\$800.000	24.01.004
Comité de Adulto Mayor Porvenir de Cayurruca	\$700.000	24.01.004
Junta de Vecinos 8-11 Los Maitenes La Parrilla	\$300.000	24.01.004
Club Deportivo Potros Rugby Club	\$560.000	24.01.004

Cabe señalar que el aporte que será otorgado en dinero en efectivo a las organizaciones se complementará con la contribución a sus actividades el servicio de amplificación e iluminación, instalación de stand, mano de obra, traslado y otros requerimientos necesitados.



I. MUNICIPALIDAD

Se hace presente que los recursos que serán otorgados no están autorizados para realizar entrega de premios en efectivo a los participantes de las competencias; considerando lo contemplado e circular N° 30 de la Contraloría General de la República.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Concejo Municipal de Río Bueno.

Ariel Delgado Álvarez

Director de Administración y Finanzas”

Se informa que la Junta de Vecinos 6-U de Crucero había solicitado \$2.500.000 para cubrir:

- amplificación: \$1.500.000
- Animador trofeos y medallas: \$400.000
- Premios, alimentación: \$400.000
- Galvanos: \$200.000

Comité de Adulto Mayor Porvenir de Cayurruca, total \$1.000.000

- Galvanos, medallas y trofeos: \$200.000
- Artistas: \$300.000
- Movilización: \$100.000
- Amplificación e iluminación: \$400.000

Junta de Vecinos 8-R Los Maitenes La Parrilla, total \$564.000

- Músicos: \$300.000
- Medalla y Trofeos: \$144.000
- Monta de novillo: \$60.000
- Monta de potrillo: \$60.000

Club Deportivo Potros Rugby Club, total \$560.000

- Alimentación 180 personas: \$540.000
- Hidratación 12 equipos: \$20.000



I. MUNICIPALIDAD

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El Club de Rugby ha hecho un muy buen trabajo de manera silenciosa, de manera serie y responsable.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Como es el tema de financiamiento de estos niños

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Flavio está haciendo un trabajo con los niños a través del extraescolar, además, nosotros colocamos la movilización. En marzo vamos a convocar a Flavio a una sesión para que nos muestre su trabajo y compromisos.

CONCEJAL SR. JAVEIR ROSAS, En esa sesión podría estar presente el Encargado de Extraescolar Andres Duarte

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No hay problema Concejal.

Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación la entrega de recursos al Club Deportivo Potros Rugby Club, con \$560.000 (quinientos sesenta mil pesos)

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación entrega de recursos para Junta de Vecinos Crucero, con \$800.000 (ochocientos mil pesos)

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación entrega de recursos para el Comité de Adulto Mayor Porvenir de Cayurruca, \$700.000 (setecientos mil pesos)

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación entrega de recursos para la Junta de Vecinos Los Maitenes La Parrilla, por \$300.000 (trescientos mil pesos)

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los presentes.

CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Todos se preguntan que paso con la empresa que se gano la licitación de la pintura del Municipio.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Fueron infraccionados por la Inspección del Trabajo, por el no uso de arnés

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Se había dicho que había un menor de edad trabajando sin permiso notarial

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Debemos resguardar esa situación, pero la responsabilidad es de la empresa. De hecho se va a seguir pintando igual, se está resolviendo la situación.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, el tema de la Calle Esmeralda, hace unos días converse con el abogado, dice que el tema ya esta fluido, desde el Terminal de Buses hacia arriba está solucionado la legalidad. La señora que era dueña del Camaleón le hizo un reclamo y me pidió que lo haga público. Dice que al lado de ella hay un sitio lleno de basura, los ratones no la dejan tranquila.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La invitación a la comunidad es que nos ayuden a controlar y fiscalizar, nosotros no tenemos por qué ser adivinos de que en algún sector en particular o alguna



I. MUNICIPALIDAD

familia está pasando por alguna situación que la solución es más fácil, la voluntad siempre va a estar.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Hace un par de sesiones atrás, se pidió el listado del informe para asignaciones por responsabilidad del Daem. Hasta la fecha no nos ha llegado esa información.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo definimos recién esta semana, refrescando dicha información, se les hará llegar a ustedes

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Como otro punto, quiero señalar que ayer hubo un día de campo en Temuco sobre Quínoa, se va a repetir el 31 de Enero. Hay muchos expositores relevantes, por tanto, considero importante enviar una invitación a Fomento Productivo; PDTI y las personas que están trabajando con Quínoa

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Primero habría que ver el tema desde la línea local de la zona

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, No hay, en Inia Remehue no están trabajando con estos estudios de la Quínoa

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a hablar con nuestro profesional del PDI para instalar ese tema.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, hay varias luces de la Plaza de Armas que se encuentran quemadas, para que puedan revisarlas.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, las fosas sépticas de Villa Ralicura están llenas, que se podría hacer. Encuentro que como municipio no deberíamos llevarnos todo la carga, sino que buscar solución a nivel regional



I. MUNICIPALIDAD

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Ralicura necesita un informe sanitario, están los recursos, pero necesitan dicho informe.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Dificulto que a esta altura del año estén los recursos para resolver una problemática de ese tipo. Nosotros estamos buscando una solución, como es un problema sanitario, debiera estar inserto en el área de salud.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, anduve en el Estadio de Crucero y conversando con los dirigentes me dijeron que hay ocho focos en malas condiciones para el estadio

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay un problema eléctrico ahí que se está resolviendo, pero es producto del viento.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Lo otro que se me dijeron es que sería muy necesario colocar un letrero dentro del estadio donde diga “No Fumar” “No Beber Alcohol”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay que pedirle a Carabineros que aplique la ley de estadios

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Sería muy bueno tirar agua dentro del estadio y colocar una llave, porque para tomar agua deben ir hasta los baños.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Todos estos nuevos estadios que no contemplan pasto natural, no considera por razones de seguridad una red de agua potable.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, En Cayurruca se tiró líquido mata polvo, conversé con la Srta. Natalia de Vialidad

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, El déficit hídrico es un tema que subyace en este tiempo, pero a modo de poder canalizar las familias que ingresan al listado, quiero mencionar a la familia del



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD

Sector Los Rosales y la otra familia es del sector Los Maitenes La Parrilla. Le haré llegar los nombres al Administrador para que se los haga llegar a la Srta. Cerda.

Como otro punto, quiero mencionar que un vecino del Sector Vivanco que transita desde ahí hasta Fudahuenta y desde donde comienza el ripio está malo el camino. Hizo la consulta a Vialidad, le contestaron que están en términos de contratación la global, no sé si a nivel municipal tenemos antecedentes de ello.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Normalmente en estos procesos se produce un espacio donde no se atienden los caminos, pero deberían tenerlo resuelto dentro del mes de enero.

Bien Sres. Concejales, cerramos la sesión siendo las 10:34 horas.

